

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

El Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad es el organismo descentralizado del poder ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, responsable de la ejecución, promoción e impulso de las acciones en materia de atención, protección, rehabilitación e inclusión de las personas con discapacidad.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental que se aplica en el INGUUDIS está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica del INGUUDIS y expresados en términos monetarios, modifican su situación patrimonial y de finanzas públicas. El Sistema de Contabilidad Gubernamental, al que está sujeto el INGUUDIS, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generamos trimestralmente estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios y publicados en la página de Internet del INGUUDIS (www.ingudis.guanajuato.gob.mx), **sección Información Financiera**.

El Artículo 34 de la Ley de Contabilidad establece que "Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa", es decir que, "la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro".

Los postulados básicos de contabilidad Gubernamental están armonizados del acuerdo por el que se emite el marco conceptual de contabilidad gubernamental, así como las normas de carácter general que se aplican al interior del INGUUDIS, políticas de registro. La lista de cuentas e instructivo de cuentas la guía contabilizadora que contiene la descripción detallada de las principales operaciones; los documentos fuente que respaldan cada operación, señalando su periodicidad durante un ejercicio e incluye las cuentas a afectar tanto contable como presupuestalmente.

Finalmente, los principales reportes que genera el Sistema Integral de Hacienda SAP R3 y que responden a las necesidades de información del INGUUDIS para cuenta pública que incluye los registros contables, presupuestales y programáticos, indicadores, conciliaciones entre ingreso gasto, tanto presupuestales como contables y finalizando con los formatos de la ley de disciplina financiera.

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

De acuerdo a información del INEGI 2010 en nuestro país hay 1 millón 795 mil personas con algún tipo de discapacidad física o mental, o con un problema de salud de largo plazo, que les impide realizar con plenitud algunas actividades que llevarían a cabo en condiciones normales. Este volumen representa 1.8% de la población total del país. En el estado de Guanajuato existen aproximadamente 75,000 personas con discapacidad motora.

El porcentaje de personas con algún tipo de discapacidad, según la OMS, es del 10%, lo que corresponde a 585,367 personas en el estado de Guanajuato. De acuerdo a dichas cifras, la discapacidad visual representa el 26% y ello equivale aproximadamente a 152,195 personas con esta discapacidad. En términos mundiales los errores de refracción no corregidos (miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia) constituyen la causa más importante de la discapacidad visual. En los países de ingresos medios y bajos la catarata sigue siendo la principal causa de ceguera. En la mayoría de los casos se tendrían visión normal con anteojos. Se estima que el 43.24% de la población requiere de servicios optométricos en México. Dicho déficit se incrementará anualmente conforme al crecimiento poblacional.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la actualidad existen en el mundo aproximadamente 386 millones de personas con discapacidad en edad de trabajar, lo cual representa cerca del 60% del total de las personas con discapacidad que se estima hay en el mundo. Sin embargo, un gran porcentaje de este grupo de la población está desempleada y en algunos países, este indicador es superior a 80%.

El Gobierno Estatal ha establecido como estrategias, el referente a la rehabilitación e integración social de personas con discapacidad mediante la atención Integral para las Personas con Discapacidad y el Impulso a las alternativas de Inclusión, rehabilitación, ingreso, empleo para el fortalecimiento familiar, esto a través del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad.